

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INGENIERIA ,DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES LD.R S.A

En cumplimiento de mis funciones de comisario de INGENIERIA , DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES LD.R.S.A , para la cual fui designada por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-014 publicado en R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992 , paso a exponer lo siguiente :

- 1.- He revisado el Balance General de la Compañía INGENIERIA , DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES LD.R. S.A , al 31 de Diciembre de 1.998 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esta fecha . Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de a Compañía . Mi responsabilidad , es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y , sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
- 2.- El examen se realizó a base de pruebas , de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros . Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión ;
- 3.- En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía INGENIERIA , DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES I. D. R. S.A , por mi examinados , están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición Financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la Administración de la Compañía , a dado cumplimiento a las normas legales , estatutarias reglamentarias , así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio;
- 4.- Así mismo informé que , los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía INGENIERIA , DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES LD.R. S.A , son los adecuados ;
- 5.- La pérdida neta obtenida fue de S/. 3'473.814

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha está ajustado a las normas de una buena Administración .

De requerir los señores Accionistas , información adicional , estaré dispuesta a proporcionarles .

Atentamente,


RUTH BUSTAMANTE B.
Comisario



7 MAR. 1999